

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1035 y Res. CDNAT-2021-353- relacionada a la designación de la alumna Araceli Nahir Galián - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta constancia de que ha culminado con la documentación necesaria para asumir el cargo en cuestión, el 02 de diciembre de 2021, motivo por el cual se suscribe la en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 140/21 y que viene ocupando la alumna Araceli Nahir Galián.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

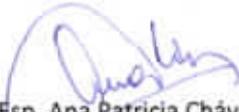
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase la continuidad de funciones de la alumna **ARACELI NAHIR GALIÁN** - **DNI N° 37.820.056** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, con fecha de posesión de funciones el 02 de diciembre de 2021, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2021-1035 y CDNAT-2021-353, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal, cargo que viene ocupando la alumna Araceli Nahir Galián y que forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Galián, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.
teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales